

Notas de prensa

15.10.2010

ROTACIÓN SEMESTRAL, FUNDAMENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA EIAE

Desde el pasado 1 de octubre de 2010 y durante seis meses ostentan los cargos de Presidente y Secretaria de la Comisión Gestora de la EIAE Miguel Ángel Barcala Montejano e Isabel Pérez Grande, respectivamente.

La [Escuela de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio](#) de la [Universidad Politécnica de Madrid](#) ha comenzado a funcionar este curso como resultado de la fusión de los dos centros que tradicionalmente impartían las titulaciones de Ingeniero Aeronáutico e Ingeniero Técnico Aeronáutico en la universidad madrileña: la [ETSI Aeronáuticos](#) y la [EUIT Aeronáutica](#).



De izda. a dcha.: Isabel Pérez Grande, Miguel Ángel Barcala Montejano, Miguel Ángel Gómez Tierno y Ángel Rodríguez Sevillano

Con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) no sólo cambian las titulaciones existentes por el Grado en Ingeniería Aeroespacial, sino que el nuevo centro precisa de órganos colegiados y unipersonales de gobierno para su buen funcionamiento.

Al optar por la integración de ETSIA y EUITA en la Escuela de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio se busca aunar esfuerzos y recursos en pro de un beneficio para ambas instituciones y para los alumnos que se formarán en sus aulas. Pero, como explica la Memoria para la Creación de la EIAE “hasta que se extingan los actuales Planes de Estudio de los títulos de Ingeniero Aeronáutico y de Ingeniero Técnico Aeronáutico, el nuevo centro deberá coexistir con las dos Escuelas que seguirán siendo los centros responsables de la organización académica de las titulaciones que ahora tienen asignadas”.

Una Comisión Gestora al frente del Centro

Este período transitorio, de coexistencia de centros y titulaciones se extenderá hasta el 1 de octubre de 2013, período durante el cual se considera que la EIAE está en su período constitutivo en el que se regirá por los siguientes órganos de gobierno y académicos:

- **Comisión Gestora:** este órgano de gobierno colegiado está integrado por todos los miembros de las Juntas de Escuela de la ETSIA y la EUITA y asume las funciones y competencias que los Estatutos, Reglamentos y Nomas de la UPM asignan a las Juntas de Escuela y Facultad.
- **Comisión Directora:** integrada por los directores, los subdirectores y los secretarios de ETSIA y EUITA, este órgano de gobierno colegiado realiza las propuestas de articulación jurídica de la EIAE a los órganos pertinentes y coordina el proceso de integración.
- **Comisión de Planes de Estudio:** este órgano académico colegiado debe elaborar la propuesta de planes de estudio, proponer la asignación de docencia a los departamentos y asumir las funciones de la Comisión de Ordenación Académica.

A estas comisiones se suma la Comisión Mixta de Administración y Servicios, formada por los directores y secretarios de ETSIA y EUITA y cuatro representantes del PAS que se encargan del diseño de las propuestas que deben elevarse a la Comisión Gestora en cuanto al proceso de integración de las plantillas de personal.

Presidencia colegiada con turnos rotatorios

La presidencia de la nueva Escuela se realiza de forma colegiada entre los directores de ETSIA y EUITA. No obstante, a efectos de representación del Centro y de presidencia de los correspondientes órganos colegiados se designan un presidente, un vicepresidente y un secretario de la Comisión Gestora de la EIAE. Tal y como recoge la Memoria para la Creación de la EIAE “se nombrará Presidente de la Comisión Gestora de la EIAE, de forma rotatoria semestralmente, a uno de los directores de la ETSIA y de la EUITA, comenzando por el director de la ETSIA (en abril de 2010) y produciéndose de forma automática el relevo en la presidencia de la EIAE cada seis meses. Asimismo la vicepresidencia recaerá en el director de la ETSIA y de la EUITA que no ocupe en ese momento la presidencia”.

Coincidiendo con la fecha de apertura oficial del curso académico en la Universidad Politécnica de Madrid el 1 de octubre, se ha producido el primer relevo en la presidencia de la Comisión Gestora, quedando así configurada: actuará los próximos seis meses como presidente Miguel Ángel Barcala Montejano (EUITA) y como secretaria Isabel Pérez Grande (ETSIA). Ambos son doctores en Ingeniería Aeronáutica por la Universidad Politécnica de Madrid y han desarrollado cargos de gestión en sus respectivas Escuelas. En la actualidad son profesores titulares de Universidad, Miguel

Ángel Barcala en el departamento de Aerotecnia de la EUITA e Isabel Pérez en el departamento de Motopropulsión y Termofluidodinámica de la ETSIA.

El próximo relevo en el equipo de gobierno se producirá el 1 de abril de 2011, cuando se nombrará presidente de la Comisión Gestora a Miguel Ángel Gómez Tierno, doctor Ingeniero Aeronáutico por la UPM y Astrofísico por la Universidad Complutense de Madrid, actualmente catedrático de Ingeniería Aeroespacial adscrito al departamento de Vehículos Aeroespaciales de la ETSIA. Como secretario se designará a Ángel Rodríguez Sevillano, Ingeniero Aeronáutico por la UPM, profesor titular de Escuela Universitaria, adscrito al departamento de Aerotecnia de la EUITA.

Con independencia de quién asuma la presidencia de la Comisión Gestora en cada momento, todos ellos trabajarán para que la nueva Escuela de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio de la UPM cumpla los objetivos y metas propuestas al constituirse como “centro responsable del diseño, de la organización académica y del seguimiento administrativo de todos los procesos formativos que conduzcan a títulos oficiales de grado y posgrado en aeronáutica y astronáutica de conformidad con el R. D. 1993/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el marco del EEES”.

Vanesa García
Gabinete de Comunicación ETSI Aeronáuticos,
Universidad Politécnica de Madrid
Tel. 91 336 63 72 gprensa.aeronauticos@upm.es